Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

1019

PRIMAVERA, 1 de Agosto de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a:

JUAN AGUSTIN BARRIA PERALTA

Rut

ASIENTO N° ..... FECHA .....

8628273-9

La Cantidad de

51,631

CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS

Correspondiente a:

PAGUESE EL VIATICO CORRESPONDIENTE POR COMETIDO DE SERVICIO A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, SEGUN RESOLUCION ADJUNTA

Número	Fecha	Monto
193	31/07/2013	51,631
	Numero	

## OMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS			51,631
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA		51,631	
		Totales	51,631	51,631

EGRESO N°	FECHA	CHEQUE N°\$
Código Cuenta	Detalle	Debe Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)	51,63
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	51,631
SECRETARIA MUNICIPAL UNIDAD DE CONTROL	CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL  GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL  DE	ALCALDE BLAGONNA BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE  JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE TINANZAS  TESORERO DE TESORERO